



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA MATSES
Título Habilitante:	16-REQ/P-MAD-SD-003-13
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / REQUENA / YAQUERANA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	052-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPR
Inicio de vigencia del Plan:	31/07/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	50609.18
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BALSECA VASQUEZ ROBERTO CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Res. Inicio PAU:	937-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	005-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada:	8U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , m)	

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 10:53:08

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso m)	Impedir el libre ingreso al personal autorizado de los organismos encargados de la supervisión y control de las actividades forestales y/o negarse a proporcionar la información que soliciten.